I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

DECRETO ALCALDICIO Nº

F00001213

QUINTERO, 1 2 MAY 2009

VISTOS:

- 1.- Que entre las funciones de la Municipalidad está la promoción del desarrollo y la implementación de actividades de interés comunal en el ámbito local;
- 2.- La importancia de desarrollar actividades con la comunidad para apoyar iniciativas culturales y artísticas;
- 3.- Las facultades que me otorga la Ley N^{o} 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

AUTORICESE, la realización de la Feria del Mar, denominada "Femar 2009, olas hacia el Desarrollo" a realizarse los días 21 y 22 de mayo, en el Centro de Eventos Francisco Coloane.

DISPONGASE, el apoyo municipal requerido para ejecutar la celebración de esta actividad, a cargo de la unidad municipal de Relaciones Públicas.

IMPUTESE al presupuesto municipal vigente.

Anótese, registrese, cúmplase y archivese.

Distribución:

1.- Alcaldia

SECRETARIA

REGION

2.- Administración Municipal

MUNICESMINA GUERRA SANTIBÁÑEZ

SEGRETARIA MUNICIPAL

3.- Secretaria Municipal

4.- Dirección de Control

5.- Dirección de Asesoria Jurídica

6.- Dirección de Finanzas

7.- Administración de Personal

8.- Archivo RR.PP y Prensa (2)

JVZ/YGS/PP/erd

ALCALOE ALCALDE